

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA



PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los correspondientes.—Los anuncios y comunicaciones se pagarán a precios convencionales y por adelantado.—El hecho de aceptar el periódico supone conformarse con la suscripción.

OFICINAS, RUA NUEVA, 16.

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestre, 20.

El pago á los Maestros

El ministro de Instrucción pública ha acometido un problema, tiempo hace planteado, y hasta ahora no resuelto de modo definitivo.

Queja constante de los maestros de instrucción primaria ha sido el cobro regular de sus haberes, y aunque se han puesto en práctica diversos medios, algunos de los cuales parecían ofrecer la mayor garantía la cuestión sigue en pie y las quejas salen á la superficie con frecuencia.

Para ver si de una vez puede fijarse un criterio atendible, el conde de Romanones formula en la «Gaceta» de hoy el Cuestionario que publicamos por separado, diciendo en el preámbulo de su decreto «que serán estériles cuantas disposiciones se dicten para modificar en sentido progresivo la obra de la Instrucción pública, mientras continúen desatendidas aquellas obligaciones, y estéril también cuanto se proponga para hacer efectiva la enseñanza obligatoria, que se impone á nuestro pueblo con la categoría de un deber, la enseñanza gratuita, que se hace exigible con la fuerza de un derecho; la enseñanza integral, que amplía y completa la obra de la instrucción primaria prestándole carácter verdaderamente educativo; la de los adultos tan beneficiosa para la instrucción del obrero. Todos cuantos proyectos—añade—puedan imaginarse, no podrán tener realización en tanto no se hayan modificado las condiciones en que actualmente se encuentra la primera enseñanza, puesto que las deficiencias económicas obstruyen todo adelanto pedagógico y hasta malogran las mejores vocaciones en aquellos mismos individuos que se sienten llamados al ejercicio de la función educadora.»

Realmente, no hay función que pueda dar buen resultado si no principia por asegurarse la vida independiente, y hasta donde sea posible regular, de la persona que la desempeña. Por buenos y heroicos que se suponga á todos los maestros, cómo pueden cumplir con su cometido si cobran tarde y mal, y tienen que pasar por angustias y preocupaciones que han de absorber todo su espíritu? Conviene, por tanto, que de una vez se concierten ellos mismos para llegar á un procedimiento uniforme y sencillo de cobro que á ellos favorezca, y que sea posible dentro de las garantías de una buena administración.

De todas partes

Se han desmentido rotundamente los rumores de que parte de la prensa extranjera se hizo eco recientemente del fallecimiento repentino de Su Santidad León XIII.

El venerable anciano disfruta de salud completa.

Lo que era Bismark

Un oficial de un regimiento de infantería de guarnición en Berlín, ha tenido la curiosidad de averiguar por la opinión de los reclutas recién llegados á su regimiento, el concepto que del grande hombre tenía formado el pueblo alemán, obteniendo las siguientes contestaciones.

De 78 soldados, 21 no supieron que responder, siéndoles el apellido de Bismarck completamente desconocido; 22 dijeron que Bismarck era un general muy bruto; 9, que era un guerrero célebre; 6, que había sido un ministro de la Guerra; 5 lo designaron como

primer canciller que había sido del imperio, y 9 lo creían el fundador del imperio alemán.

Un soldado lo apellidó el primer Emperador de Alemania; otro lo declaró poeta; un tercero lo supuso traductor de la Biblia, y por fin el último dijo que Bismarck había sido «el más grande enemigo que tuvo el Emperador».

Cinco niños asesinados

Según telegramas de Chartres, es enorme la emoción que ha producido en el país el horrible asesinato de cinco niños perpetrado en la noche del domingo en Caranciel, en las inmediaciones de aquella ciudad.

Según la última versión, el autor del crimen fué Briere, padre de las cinco víctimas, quien está preso é incomunicado de orden del juez.

Espada histórica

Ha sido regalada al Museo Naval la espada del alférez de navío D. Manuel Díaz Martínez, que asistió al combate de Trafalgar, ocupando un puesto en la dotación del navío «Trinidad», á las inmediatas órdenes de Gravina.

Una estatua á un Emperador

Se ha hablado mucho de la resolución tomada por los habitantes de Atenas de levantar en la plaza pública más hermosa de la ciudad de Pallas una estatua á Constantino Paleólogo, último Emperador de Bizancio. Esta estatua constará de 20 000 francos.

Según se afirma, el Rey Jorge se ha apresurado á tomar parte en la suscripción nacional por la cantidad de 20.000 francos.

Debemos hacer presente que el Emperador Constantino Paleólogo está considerado por los griegos como un Emperador mártir, muerto sobre el campo de batalla en defensa de su patria y de su fe contra los turcos.

Como el deseo más vivo de todos los griegos es el de la reconquista de Constantinopla, el nombre de aquel Emperador está venerado entre ellos como entre los franceses el de Juana de Arco y entre nosotros, por ejemplo el de Palafox.

Los vinos en Francia

A consecuencia de la grave crisis por que atraviesa la viticultura francesa han surgido en dicha Nación numerosas Sociedades, Círculos y Asociaciones, que todas tienen por objeto buscar el medio de dar colocación al enorme exceso de vinos que tienen en la actualidad.

Como no basta para consumir el sobrante, alimentar con el vino, como lo hacen muchos, las gallinas, bueyes y animales de labranza (algunos han ensayado de darlo con salvado á los conejos, y aseguran que se reproducen mejor y crecen más y con gran prontitud) ni cederlo á la destilería á 2 y 3 francos hectolitro, ni venderlo para el consumo de 4 á 6 francos, y convencidos por otra parte del escaso remedio encontrado en la supresión ó rebaja de los derechos de puertas, han ideado las citadas Sociedades, y particularmente la llamada «Le Comité du vin de France», abrir suscripciones para comprar vinos del Mediodía y distribuirlos gratis, lo cual han principiado ya á practicar sus agentes entre los soldados de los cuarteles y entre los millares de obreros de los departamentos del Norte y Oeste, localidades que, como se sabe utilizan de preferencia la cerveza y la sidra y tienen quizá sobrada predilección por el alcohol.

Con ello se proponen habituar á las mencionadas multitudes al uso del vino y contrarrestar al propio tiempo los perjuicios ocasionados por el alcoholismo, pues, según afirman verdaderas autoridades científicas y la «Société Anti-alcoolique de l'Herault», el mejor modo de combatir los progresos del alcoholismo es propagar el consumo del vino.

Los miembros del nombrado Comité van por villas y ciudades dando conferencias, en las que preconizan las excelencias del vino y anatematizan el uso del alcohol. Al final reparten entre

los asistentes hojas de propaganda para poner al público en guardia contra los peligros del alcohol. Médico hay que asegura que, de cada 1.000 tuberculosos, 500 se deben al alcoholismo.

Esto demuestra cuál es la causa verdadera de que disminuya la importación de nuestros vinos en Francia, en donde sólo se necesitan para el «ouillage», y la necesidad que hay de buscar nuevos mercados para dar salida á nuestra producción.

¿Dónde se encuentra Bresci?

He aquí una cuestión que han planteado, no sin cierta ansiedad de averiguarlo, algunos periódicos italianos.

Se creía generalmente que el asesino del Rey Humberto había sido enviado á Portoferraio, en la isla de Elba; otros suponían que había sido conducido á Portolongone; más no hallándose en ninguno de ambos puntos, es lógico que brote la pregunta: «¿Dónde está Bresci?»

Si se ha de creer á la «Gazetta de l'Emilie», que se declara con medios de comprobar el hecho, Bresci ha sido transportado al establecimiento penitenciario de la isla Ventolene en el mar Tirreno.

El buque que lo condujo se apellida el «Messaggero», y se hizo cargo del preso en Spezia, en la época del regreso del duque de los Abruzos de su expedición polar. La travesía duró cuarenta y ocho horas. Bresci iba en la sentina del buque, encadenado de pies y manos y con la custodia de cuatro carabineros que lo guardaban revólver en mano, como centinelas de vista.

La policía italiana ha tomado las más grandes precauciones para mantener secreta la residencia de Bresci; pero el misterio ha dado muy poco, según se ve.

Lo de Gibraltar

La Comisión encargada de estudiar é informar sobre la cuestión de los diques ha formulado su dictamen, el cual lleva también la firma de Mr. Bowles, sin que esto signifique que se acepten en aquél por completo las teorías expuestas por el diputado por Hing's Lyun en su folleto «Gibraltar.—Un peligro nacional».

El dictamen es confidencial, pero parece probable que, una vez abiertas las Cámaras, como la Comisión se nombró por iniciativa del Parlamento, á éste de lo esencial de las comisiones de aquél.

Un periódico de Gibraltar sospecha que acaso los estudios hechos sobre el terreno, el incesante cañoneo sostenido varios días y los simulacros realizados durante la estancia de la Comisión en la plaza, hayan llevado el ánimo de Mr. Bowles al convencimiento de que conviene dejar que las obras sigan su curso y abandonar como impracticable el proyecto de construcción de un puerto en la parte de Levante.

El «Daily Express» dice que monsieur Bowles ha recibido una carta de un oficial del ministerio de la Guerra español, solicitando permiso para traducir el escrito al español, y que monsieur Bowles lo ha concedido, rogando al mismo tiempo al oficial haga saber que carecen de fundamento los temores, por algunos abrigados, de que los trabajos realizados por la Comisión durante su permanencia en Gibraltar estaban relacionados con ningún proyecto de ataque á la integridad del territorio español.

Protesta de las Sociedades

obreras católicas

Las Sociedades obreras católicas de Barcelona, á las cuales se han adherido 38 corporaciones análogas del Principado de Cataluña y otras provincias de España, han dirigido al presidente del Consejo de ministros una exposición protestando de la campaña contra las Ordenes religiosas, y pidiendo que se las deje subsistir sin más limitaciones que las establecidas en los Sagrados Cánones.

«Pedimos—dicen los exponentes—para las Ordenes religiosas canónicamente erigidas, la misma libertad que nuestras leyes conceden á las instituciones creadas para fines meramente

humanos. La pedimos en nombre de la libertad de conciencia, de la libertad de asociación y de los intereses del proletario. Obreros proletarios en su mayoría, los miembros de las Asociaciones en su mayoría firmantes ó representadas tienen presente que las modernas leyes se han preocupado en mejorar las condiciones del pobre obrero en sus relaciones con el capital; pero esta protección no será completa si las leyes no dejan desenvolverse en toda su libertad á las instituciones sociales. Desde este punto de vista, considerando á las Ordenes religiosas como una especial Providencia en las aficciones peyorativas y estrecheces tan comunes en la vida del pobre, y si algo reprochan en la materia en la legalidad vigente, es la falta de libertad en que permite mover á los institutos núcleos de expansión social precisos para organizar las fecundas iniciativas de la caridad privada y llevarla donde no llegarán jamás todas las provisiones de las leyes positivas.»

Los «Luises» y Galdós

La Congregación de San Luis Gonzaga, de Madrid, ha publicado una carta dirigida al autor de «Electra», en la que contesta á su artículo, publicado en «La Nueva Prensa Libre», de Viena, y especialmente á las apreciaciones que el novelista hizo en él de la mencionada Corporación.

En esta carta se dice que el sábado 13 del actual visitó al señor Galdós una Comisión de congregantes, compuesta del presidente, el secretario y el bibliotecario de la Asociación, para proporcionarle el medio de juzgar con acierto los Círculos de San Luis.

El señor Pérez Galdós dijo á la Comisión que sólo de referencia los conocía y prometió visitar el de la corte, en cuya biblioteca figuran, según la Comisión manifestó al autor de los «Episodios Nacionales», estas obras y las de Cervantes, Calderón, Lope, Feijóo, Santa Teresa, Santo Tomás, Parada, Donoso Cortés, Menéndez y Pelayo, Zorrilla, Selgas, Alarcón, etc.

Dijéronle, asimismo, que la Congregación enseña, diama y gratuitamente, en su Círculo á más de cien niños pobres; que celebra conferencias semanales, en las que se discuten temas científicos, que tienen á su cargo un Patronato establecido en favor de los barrenderos, á los que socorre y ayuda en la medida de sus fuerzas.

Todo esto se dice en la carta, que es de extraordinaria extensión.

Don Miguel Solís y Cuetos

El jefe de la revolución de Galicia de 1846, fusilado en Carral hace hoy 55 años, nació en la ciudad de San Fernando (Cádiz) el 27 de marzo de 1816. Hijo de una familia distinguida (1) educose en el colegio que en la misma ciudad dirigía el presbítero D. Narciso Felú, en donde adquirió los vastos conocimientos que le adornaban y los principios liberales á que rindió ferviente culto durante su corta vida.

Tenía Solís 15 años cuando le fué concedida plaza de guardia-marina. Verificó su examen de estudios elementales con una brillantez sin igual, y al instante se embarcó en el bergantín «Guadalete», navegando sucesivamente en la fragata «Perla» y navío «Soberano» por el Mediterráneo, costa cantábrica y Antillas.

En 20 de enero de 1836 ascendió á alférez de navío, y en mayo del mismo año fué nombrado capitán de una de las compañías del quinto batallón de Artillería de Marina, que tanto se distinguió en la campaña de los siete años. Tomando Solís el mando de una columna de cien infantes y treinta caballos en las inmediaciones de Molina de Aragón, persiguió sin descanso las innumerables partidas de facciosos que assolaban aquel país. En algunos encuentros dejó sobre el campo de batalla á varios cabecillas, y logró, con su bizarría y acertadas disposiciones, tenerlos encerrados en las sierras, hasta que al fin, su activa persecución los redujo á la nulidad. Pasó después con su batallón á la provincia de Cuenca; y

(1) Era sobrino de D. Evaristo San Miguel, general, político y publicista, autor de la letra del famoso *Himno de Riego*.

cuando Forcadell intentó invadirla y fué rechazado por el denodado D. Narciso Lopez, se hallaba incorporado á la columna de este general.

Sucesivamente prestó grandes servicios á la causa de la libertad y del trono de Isabel II, llamando la atención de sus jefes por su ejemplar conducta, disciplina y por lo sólido de su instrucción.

En febrero de 1840 se le confirió el grado de Teniente coronel. En Septiembre del mismo año, hallándose en las inmediaciones de Madrid, entró con su batallón á ofrecer sus servicios á la Junta de Gobierno.

Después de obtener el empleo de segundo comandante de Infantería, pasó (mayo 1842) al cuerpo de Estado mayor en su clase de jefe. Hallábase destinado en San Sebastián cuando el pronunciamiento de 1843, y por no querer sublevarse contra el gobierno de Espartero, marchó á la Corte, y nombrado jefe de Estado mayor de la plaza, desempeñó su destino hasta la entrada de Narváez.

Por uno de los últimos decretos del Reyente del Reino, obtuvo el grado de coronel, mas como los ministerios que le siguieron, no reconocieron su validez, quedó sin efecto aquella graduación. Durante el gobierno provisional, fué destinado al Estado mayor de la plaza de la Coruña, y correspondiéndole por antigüedad ascender á primer comandante de su cuerpo, fué promovido á esta clase por Real orden de 28 de Septiembre de 1845.

De acuerdo Solís con los que se preparaban á la rebelión en Madrid y Andalucía, comprometiéndose (1846) á realizar un alzamiento deseado por los progresistas con el principal propósito de casar á Isabel II con su primo Borjón que se hallaba á la sazón en la Coruña mandando un bergantín; pero no queriendo sublevarse en dicha capital por no prender al general Paig Samper á quien estimaba mucho, inició la rebelión en Lugo el 2 de abril de 1846. De los sucesos que en aquellos días se desarrollaron y que tuvieron tristísimo epílogo en el pueblo de Carral, damos ligera noticia en otro lugar de este periódico.

Dotado Solís—dice Do-Porto (1) de una instrucción poco común, y de un personal bastante agraciado, se captaba al instante el aprecio y las simpatías de los que tenían la fortuna de tratarle. Liberal sin palabrería, y exaltado sin intolerancia, tomaba con calor la defensa de los principios constitucionales. De índole pacífica, de corazón magnánimo, manifestaba sin reboso á todos sus compañeros y amigos serle odiosa la senda de arbitrariedad y de persecución seguida por todos los gobiernos desde la caída de Espartero. Su conducta como militar era intachable, pundonorosa; y su póite como particular, amable y caballeresco. Dócil, generoso y confiado, midiendo los sentimientos de los demás hombres por la escala de los suyos propios, no concebía la existencia del perjuicio y jamás creyera que un hombre pudiese hollar con mala fe sus compromisos.

Galicia

Por el Ministerio de Instrucción Pública se ha concedido una subvención de seis mil pesetas anuales para el sostenimiento de la Escuela de Artes y Oficios del Ferrol.

El Ayuntamiento de Gave acordó suspender en su cargo al Secretario del mismo D. Manuel Costas, nombrando para ocupar la vacante interinamente, á don Eduardo Ozores Silva.

Ha quedado constituido en la siguiente forma el Ayuntamiento de Sobrado:

Alcalde, D. Tomás Vázquez García; tenientes de alcalde; D. Basilio Sajas Castelo y D. Francisco Calvo Santamarina; síndico D. Francisco Lago Rodríguez; y concejales: D. Francisco Roboredo, D. José García, D. José Martínez, D. Ramón Gómez, D. Gregorio García, D. José Boado y don José Sanhez N.eto.

Por el Gobernador civil de Pontevedra ha sido suspendido y entregado á los tribunales el alcalde de Sangejo D. Ramón Ogea.

Se pagó en Pontevedra el premio de 500.000 pesetas con que fué agraciado el número 7.900, en el penúltimo sorteo de la lotería nacional.

(1) «Reseña histórica de los últimos acontecimientos políticos de Galicia» (Madrid 1846).

En el Casino

Ayer tuvo lugar en aquella sociedad el concierto anunciado. Estuvo como nunca, au grand complet. Se bailaron unos rigodones y lanceros pero muchas pollitas hicieron notar el olvido en que incurrió la junta directiva al no intercalar entre aquellos las p lkas que tantos amateurs tienen. Sr. Presidente, tome V. nota.

Lo mejor de la fiesta, el que congregó allí tanta aristócrata y hermosa dama y tan cumplidos caballeros, afanosos todos de oír los trinos y limpias frases melódicas arrancadas a tan áspero instrumento como el que maneja, fué el Sr. D. Manuel Lopez notable bandurrista español.

No quiero juzgarlo, dejo la pluma al crítico del «Times» que en dicho periódico en Agosto del 96 decía de el Sr. López lo siguiente:

«Los acostumbrados a oír á los bandurristas de por aquí suelen coincidir en que el tono es muy débil y su sonido árido, y poco satisfactorio como instrumento expresivo, pero después de haber oído al bandurrista español, esa opinión no puede por más tiempo sustentarse. La bandurria es como la gaita que Hamlet enseñó á Rosencrautz y Guildenstern; hace falta saberla tocar.»

Manuel López ha llegado á dominar sus dificultades y con sus manos produce grandes y sonoras armonías.»

Mis Rollinson, hermosa como las costas de Irlanda donde nació, es en el piano digna acompañante del Sr. López.

Cerca de las doce serian cuando abandonamos aquel salon.

Mil plácemes merece la junta y en especial su digno presidente Sr. Torre.

Z.

De orden del señor juez estuvo ayer en la casa de beneficencia el médico forense señor Porto.

El objeto de su visita fué reconocer á la pobre niña á quien maltrataba su madre cuando no renúa la cantidad que calculaba implorando la caridad pública.

Han sido destinados los siguientes jefes y oficiales de artillería:

Tenientes coroneles: don Joaquín Asiain y Ventura, á excedente en la séptima región don Eduardo D'Ozouville y Cruz Alvarez, á la Escuela central de tiro (sección de Madrid); don Estanislao Guía Martí, á la comandancia general de artillería de la primera región, como secretario; don José Llinas y Brea, al tercer depósito de reserva.

Comandantes: don Pedro del Castillo y Zuleta, al cuarto batallón de plaza; don Joaquín Ferrán Gisbert, al sexto regimiento montado; don Bernardino Aguado Mañoz y Hernández Grande, á la Escuela central del Tiro (sección de Cádiz); don Juan Ximénez y Garcia, al parque de Barcelona; don Antonio Ferrer y Ferrer, al batallón de plaza de Baleares.

El Sr. General Inspector de la Comisión Liquidadora de la Caja de Ultramar, participa que, por conducto del jefe del regimiento Reserva de Compostela, han sido girados los alcances correspondientes á Manuel Lago.

Hállase mejorado de la indisposición que le aqueja estos dias el celoso concejal de este Ayuntamiento señor don Pedro Pena. Celebramos la mejoría.

El señor coronel del 4.º regimiento de Zapadores minadores, remite pase á reserva activa y certificado de soltería para entregar á Juan Monterrubio Fernández.

A las siete de la mañana de hoy contrajo matrimonio en la parroquia de Santa Maria Salomé, D. Francisco Espino Ansedes, músico mayor de tropa con doña Mercedes Garbajal Barral. Bendijo la unión el párroco señor Amor y apadrinaron á los novios los hermanos de este señor.

EL PAGO Á LOS MAESTROS

La parte dispositiva de la Real orden del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes que hoy publica la «Gaceta» dice así:

1.º Que se abra una información por término de quince días, á conta desde la publicación de esta Real orden en la «Gaceta.»

2.º Que esta disposición se publique asimismo en los «Boletines Oficiales» de todas las provincias.

3.º Deberán acudir á esta información necesariamente todos los rectorados, Juntas provinciales de Instrucción pública, inspectores provinciales de primera enseñanza y la Dirección del Museo Pedagógico Nacional.

4.º Se invita á ella á los directores de periódicos profesionales de primera enseñanza, presidentes de las Asociaciones de Maestros y Maestras de Escuelas públicas, y á todos los maestros y maestras que individualmente lo deseen.

5.º La información se abre concreta y exclusivamente sobre los puntos que comprenden el siguiente

Cuestionario.

1.º El actual sistema de pagos, establecido por Real decreto de 21 de Julio último ¿ha dado en la práctica mejor ó peor resultado que los anteriores?

2.º Estados comparativos de la deuda

de haberes al magisterio anterior y posterior á dicho Real decreto.

3.º Reformas que puedan producirse para simplificar el procedimiento en el actual sistema de pagos.

4.º ¿Conviene efectuar el pago al magisterio mensual ó trimestralmente? Forma de efectuarlo.

5.º Habilitados. Condiciones para su nombramiento Forma de efectuarlo.

6.º ¿Conviene al magisterio la acumulación de las retribuciones á los sueldos, computadas aquellas en un tercio de éstos?

7.º Suficiencia de la consignación para material de la enseñanza, y condiciones de su inversión.

8.º Sueldo mínimo de los maestros.

9.º Incorporación al presupuesto del Estado de las obligaciones de primera enseñanza.»

El 28 tendrá lugar en la iglesia conventual de Belvis la función en honor del Patrocinio San José cuya novena viene celebrándose. Estará S. D. M. expuesto durante el día, reservándose á las cinco.

Durante estos últimos ejercicios dirigirá la divina palabra el P. José García dominico de Padrón.

En la Audiencia

Con el fallo, ha terminado hoy la vista de la causa sobre falsedad que antecayer anunciábamos.

Al procesado D. Sévulo Limia Penin, agente encargado de hacer ejecutivas responsabilidades por valor de 32,000 pesetas, en primer término contra el exalcalde de Muros y subsidiariamente contra los concejales del tiempo de éste, se les acusaba de haber suprido con firmas falsas del notificado y los testigos, una diligencia de embargo de los inmuebles del exniente alcalde D. Manuel Bueno, que diera por resultado que dichos bienes fuesen subastados sin conocimiento de éste ni de su señora, que también aparecía firmando. La causa se instruyó á que ella del citado Sr. Bueno, representado en el acto del juicio por los abogados y procurador Sres. Martínez Esparis, de la Coruña.

Abierto el juicio oral, fueron llamados á informar los peritos calígrafos señores don Agustín de la Paz Baeso y D. Julio Iglesias Martín, que debido á la gravedad de su señor padre político no pudo asistir siendo sustituido por D. Ramón Robles, todos del Cuerpo de Bibliotecarios al servicio de esta Universidad. La defensa presentaba para la calificación de las firmas, á los de igual cuerpo en la Coruña señores Martínez Salazar y Murgía, que se excusaron porque únicamente de real orden podían abandonar su servicio, siendo sustituidos por los maestros de Sar y Santo Domingo Sres. Pérez Rubio y Caamaño. El dictamen pericial fué en el sentido de que era grave afirmar la falsedad, dado que aun algunas firmas indubitadas que se les presentaron no sólo parecían de autor distinto que otras de igual clase, sino que algunas de estas eran análogas á las dubitadas.

Por otra parte es preciso advertir que los firmantes como testigos, uno falleció y el otro se halla en Buenos Aires, de modo que solo había testigos de haber oído al primero que él no firmara, pues las firmas del documento nombraban á los querrelantes, que las desconocieron. El archivero Sr. Robles salvó su asentimiento respecto á sus compañeros manifestando que se inclinaba á juzgar que aquellas eran falsas.

Tanto el señor fiscal como la acusación privada aprovecharon todo recurso de prueba contrario al procesado haciendo magníficos discursos y demostrando el Sr. Martínez Esparis, no solo que no ha olvidado la típica fisonomía interna, digamos así, de su pueblo natal, sino que tiene observado á maravilla las mañas caciquiles y tristes efectos de política sin extrañar que suelen afligir las pequeñas localidades como la hermosa villa muradana.

El Sr. Casás á quien la defensa estaba encomendada, ha sido el elocuente abogado de siempre. Con su prtente voz de timbre agradable, con sus ingeniosas frases de efecto, sus razonamientos atrevidos, sus hábiles insinuaciones sus insistencias variadas y hermosas sobre un mismo motivo, ha logrado un nuevo éxito como lo prueba el veredicto de inculpabilidad que después de un resumen modelo del presidente Sr. Enciso, dictaron los jurados de Muros siendo luego puesto en libertad el señor Limia desestimada como fué la revisión ante nuevo jurado que pedía la acusación privada.

Se ha suspendido por ausencia de la denunciante, la vista señalada para mañana, de causa contra Vicente Gabarré y Gabarré por tentativa de expedición de moneda falsa, en Padrón.

De modo que sólo resta la vista en los dias 29 y 30, de la causa de dicho Juzgado, contra José Fernández Fernández, importante no sólo por la índole del delito, homicidio, y su consiguiente pena, sino por las circunstancias de agravación, y más que nada por estar la defensa á cargo del talentoso y elocuente abogado y notario padronés Sr. Vinas; juicio oral éste de que haremos mientes de dar cuenta detallada á nuestros lectores.

Hoy cúmplase el 55.º aniversario de la hecatombe de Carral decretada por el cobarde y sanguinario Villalonga á quien el vulgo santiagués llamó muy apropiadamente: «el verdugo», y para quien el escritor Martínez Vilegas pedía un turbante.

En el cementerio de San Esteban de Paleo, de aquel distrito, reposan los «mártires de la Libertad» que apagarón con su generoso sangre la revolución de Galicia. He aquí sus nombres:

- COMANDANTES
D. Miguel Solís y Cuetos (jefe del alzamiento).
D. Victor Velasco (1).
CAPITANES
D. Jacinto Dabán.
D. Fermín Mariño.
D. Ignacio de la Infanta.
D. Santiago Lallave.
D. Ramon José Llorens.
D. Francisco Marquez.
D. José Martínez.
D. Juan Sanchez.
D. M. Ferrer.
D. Felipe Valero.

Las múltiples cargas del sistema tributario; la política de intriga y pandillaje del gobierno de Madrid, el matrimonio que se decía iba á efectuar Isabel II con el extranjero príncipe de Trapani cuando Galicia amaba extraordinariamente al infante D. Enrique de Borbón que recorría sus ciudades y se dedicaba en el departamento de Ferrol á la carrera de Marina; la hostilidad de Narvaez llevada al extremo de castigar con severidad á los ciudadanos que de un modo ostensible, pero inofensivo, manifestaban su deferencia y simpatía por este príncipe español; el nombramiento de D. Juan de Villalonga para Capitan general de Galicia, en lugar de D. Francisco Paig Samper sumamente querido en todo el distrito militar por su conducta tolerante y pacifidosa, fueron motivos suficientes á producir esa conflagración que señala una página interesantísima en los anales de Galicia.

El segundo Batallón de Zamora y el provincial de Gijón, al mando de Solís, iniciaron el alzamiento en Lugo en la tarde del 2 de Abril, extendiendo el programa de la revolución en los victores siguientes: ¡Viva la Reina libre! ¡Viva la Constitución! ¡Fuera extranjeros! ¡Abajo el dictador Narvaez! ¡Abajo el sistema tributario! Una Junta de armamento y defensa que despues se tituló de Gobierno, completó el pronunciamiento de la ciudad de Lugo, tapiando las puertas de la muralla, excepto la de San Pedro, organizando la milicia nacional y llamando á las armas á todos los ciudadanos capaces de empuñarlas.

Recibida en Santiago la noticia de dicho alzamiento, varios paisanos que patrullaban en la noche del 3, arrestaron al amanecer á las autoridades y á otras personas; presentándose á las ocho al frente del cuartel de San Martín donde estaba el provincial de Zamora, el escuadrón de Villaviciosa, que fué recibido por la banda de música y victores de la guardia, cuando ya los nacionales y los estudiantes se habían colocado de avanzada en las afueras de la ciudad y detenían á varias personas cortando las comunicaciones.

Al pronunciamiento de Santiago, que fué dirigido por el capitán de Cazadores D. Sebastian Arias hasta la instalación de la Junta de Gobierno (2), siguieron los de Pontevedra, Vigo, Oense, Ferrol y la Coruña.

Desde este momento, el programa de la revolución varió de un modo esencialísimo. La Junta de Santiago publicó el día 10 el siguiente bando: «Esta Junta de Gobierno, como la primera que se ha puesto al frente de la revolución y en uso de sus facultades soberanas, ha tenido á bien decretar lo siguiente: Artículo único: Se declaran nulos todos los actos del gobierno de Madrid desde el día 2 del actual.»

Un obstáculo al vencimiento fué sin duda alguna, la carencia de armas y municiones para proveer al numeroso paisanaje que se regulaba en 15000 hombres. El mismo batallón literario formado definitivamente el día 5, hubo de desarmarse para aprovechar sus facultades en combatientes mas veteranos. Mucho, darian que hacer, sin embargo, los pueblos sublevados, si no hubiesen confiado el mando de la segunda división revolucionaria al brigadier D. Leoncio Rubin que, con los brazos cruzados dejó penetrar la división de Concha hasta Cibeiras defendiendo, que no picando su retaguardia.

El desacierto del confiado Solís, concediendo en el encuentro del día 6 con las fuerzas de Paig-Samper en Sigüeiro un armisticio de 48 horas, fué el precursor de la total derrota de los revolucionarios.

Indecisa quedó la victoria, cuando algu-

- (1) Padre de nuestro estimado amigo y convecino el Coronel Sr. D. Ramon Velasco.
(2) Presidíala D. Pio Rodriguez Terrazo y figuraban en ella D. Domingo Merelles, D. Juan Aniceto San Martín, D. Agustín de Dios y D. Antonio Romero Ortiz, como Secretario, inspirador este último del periódico liberal «El Huracán» en que hizo sus primeras armas como periodista, el joven Romero.

nos dias después, se encontraron aquéllas fuerzas en el mismo punto. Los sublevados se guarecieron en Santiago y Samper se dirigió á la Coruña.

Muchos pueblos de Galicia habían elegido sus Juntas de Gobierno. Conociendo Solís que esto era un mal, convocó en Santiago (fia 15) á los presidentes de las principales Juntas y logró instalar, con carácter provisional, la Superior de Gobierno de Galicia. Las necesidades de la lucha le obligaron á aceptar el empleo de Mariscal de Campo que le dió dicha Junta pero declaró que lo renunciaría no bien triunfásem los revolucionarios y que conservaría solo su antiguo empleo.

Nombrado el general don José Gutiérrez de la Concha para sofocar la revolución de Galicia, partió á marchas forzadas de Madrid, encontrándose con las fuerzas de Solís en Cacheliras, en la mañana del 23 de Abril. No pudieron los revolucionarios contener el empuje de las tropas de Concha y batiéndose en retirada internáronse en Santiago por el Hórreo (1) refugiándose en el ex-monasterio de San Martín que fué el último é inútil baluarte de Solís á quien, al penetrar en el edificio, dióle uno de los oficiales que le acompañaban: «Mi general: estamos subiendo las escaleras del patibulo», contestándole aquél: «Nuestra vida pertenece á la patria; y hoy, ó la hemos de salvar aquí ó pereceremos todos por ella: Los cobardes tienen espacio libre para marchar donde quieran.»

Rendidos al fin los revolucionarios que en vano esperaron hasta última hora los refuerzos de Rubio, —cuya traición contribuyó á malograr aquel movimiento— vieronse inmediatamente sometidos al fallo de un consejo de guerra; y sin las súplicas del Arzobispo Vélez hubieran sufrido la última pena todos los jefes de capitán arriba inclusive, cual así era el pensamiento de Villalonga. Encerrado este en la capital y muerto de miedo, no tomó la menor parte en los acontecimientos hasta que le entregaban sofocada la revolución y maniatados los jefes de ella.

A poco de llegar estos á Carral (26 de Abril) y despues de dictar su fallo la comisión militar designada por Villalonga, entre diez y once de la mañana intimóse á Solís la sentencia que escuchó tranquilo; y pidiendo papel y tinta escribió varias cartas. Estendió enseguida su testamento y aprestose á cumplir con los deberes del cristiano auxiliado por don Mateo Pereira cura párroco de Carral. Conducido al atrio de San Esteban de Paleo y antes que el jefe de su escolta pudiese dar ninguna voz preventiva, vuélvese Solís hacia la tropa y con voz firme y continente grave, dice: «¡Solís, nunca ha sido ni es traidor, y ha de morir, no como tal, sino como corresponde á un militar honrado y caballero!» y colocándose enseguida frente á la misma escolta dió la voz de ¡fuego!..»

Al desvanecerse el espeso humo de la descarga se vió el cadáver de don Miguel Solís; mutilado y tendido sobre sangre y sobre lodo. La cabeza de este héroe, tan generoso, tan valiente, esta cabeza de 30 años habia ido á salpicar en pedazos los muros de la iglesia de Paleo.

En la tarde del mismo dia, sufrieron en un sendero inmediato la última pena los infortunados compañeros de Solís.

Estas horribles matanzas apagarón con la sangre generosa de tantos mártires la revolución de Galicia de 1846.

VACANTES

Juez.—Plaza de juez municipal de la ciudad de Alameda, para el actual bienio de 1899 á 1901.

Puede ser solicitada hasta el día 29 del corriente mes.

Médico.—Plaza de médico de Deganzo (Madrid), partido de Alcalá de Henares. Habitantes, 613. Dotación, 999 pesetas por la asistencia á 115 familias pobres, y 501 pesetas por la de los enfermos del hospital y puesto de la Guardia civil, con más unas 900 pesetas á que ascienden las iguales con 64 vecinos pudientes.

Las solicitudes, hasta el día 2 de Mayo, al alcalde.

Quesos del Orjal. Se venden en la Cooperativa civico militar y comercio de D. Emilio Pombo.

Hernias (quebradaras), obesidad, prolapso de la matriz, desviación de la columna vertebral, torceduras de las piernas, etc.

Resultados que se obtienen con los aparatos especiales del reputado Ortopedico de Madrid D. Jerónimo Farré Gamell.

Carta de un herniado de ambos lados:

«Alba de Tormes, Marzo 18 de 1901.

St. D. Jerónimo Farré Gamell,

Madrid.

Muy señor mío: Verdad es que se ha ido transcurriendo el tiempo sin sentir, creo de-

»

»

»

»

»

»

»

»

»

»

Dice un periódico de Madrid: «Unos vendedores de sogas portugueses, á pretexto de que querían enseñarle el oficio, se llevaron de Orense á un niño de doce años de edad, llamado Saturnino Soler y González.

En la frontera de Portugal abandonaron a la criaturita, y esta fué recogida por las autoridades de Badajoz.

El gobernador de esta provincia dispuso que el chico fuese trasladado á Orense en conducción ordinaria.

Más de dos meses tardó en llegar á Madrid, y de cárcel en cárcel, y andando, vino á esta capital, ingresando en la cárcel celular.

Ayer se encontraba el niño en la enfermería.

El gobernador, Sr. Barroso, tuvo conocimiento de lo referido, é inmediatamente ordenó que se telegrafara á los padres

de la infeliz criaturita, suspendiendo al par la referida superior autoridad la conducción por tránsito ordinario del niño Saturnino Soler, el cual será puesto en libertad y trasladado á Orense por ferrocarril.»

Los que mueren

En Lugo D. José Bolaño Taboada.

—En Vigo doña Esclavitud Fariña.

—En Tuy doña Odulía Rodríguez González.

—En Ferrol doña Consuelo Tojo García.

Sección Oficial.

LA GACETA

de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Resolviendo una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Almería y el juez de primera instancia de Canjáyar.

Hacienda.—Real decreto aprobatorio de los estados de créditos del presupuesto del ministerio de Marina del corriente año económico 1901, que publica adjuntos.

—Reales decretos de personal de que ayer dimos cuenta.

Instrucción pública.—Real orden disponiendo que se abra una información relativa al pago de las atenciones de primera enseñanza.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Anuncio de subasta de varios efectos en la Aduana de esta capital; dias en que ha de verificarse la cobranza de contribuciones en las diferentes zonas de esta capital; subastas ante las Comisarias de guerra de Ferrol y Vigo y ante la Junta administrativa del Arsenal; edictos judiciales y municipales.

Santiago

José Sande Castiñeiras, que se hallaba en el penal de Alcalá de Henares, ha sido destinado á sufrir la condena que le fué impuesta al correccional de Santiago.

El señor jefe de Ingenieros del 8.º depósito de reserva, remite circular para que se le manifieste al cabo Santiago Furelos Pérez debe dirigir una solicitud al señor teniente coronel primer jefe de la Comisión liquidadora del batallón de Telégrafos de Cuba en reclamación de alcances.

La matanza de reses habida hoy en el macelo fué de una vaca y 20 terneros.

Para el consumo del dia se condujeron á la plaza 1 626 kilos de carne.

El total de generales, jefes, oficiales y asimilados de activo, es este año de 16.247 y el de los pertenecientes á la reserva, 8.485; total, 24.739, contra 25 072 que aparecían en el año anterior, lo que arroja una disminución de 313.

Fué detenido ayer tarde un individuo que promovió un fenomenal escándalo en los Pelamios maltratando á su cara mitad.

Se halla vacante la plaza de médico de la beneficencia municipal de Carballino dotada con el sueldo anual de 996 pesetas.

El plazo para la presentación de solicitudes termina el 24 del venidero mes de Mayo.

El señor Gobernador civil de la provincia remite instancia de José Vidal Varela, en la que reclamaba una escopeta que le fué ocupada en el ejercicio de la caza.

El próximo domingo cumplirán con el precepto los presos de la cárcel de esta ciudad.

A este objeto viene estos dias preparando el capellán de aquel establecimiento señor Garcia Neira.

Las confesias de San Vicente obsequiará á los reclusos con una comida extraordinaria.

Los funcionarios cesantes del ramo de Hacienda reunieron ayer y acordaron entregar una moción de gratitud al Sr. Urzúa por su reciente decreto acerca del ingreso y ascenso en la carrera administrativa.

El Sr. Gobernador, presidente de la Junta provincial de Instrucción pública, remite un pliego para entregar á D. Perfecto Amor Rebón.

»

»

»

»

be ser una gran prueba que el aparato que en su admirable Gabinete se construyó ha dado tan excelente resultado que estando las hernias tan extensas y llegando su prolongación cerca de la bolsa la mayor parte de las noches al quitarme el aparato no se conoce que tal padecimiento tenga, y con él puesto he tenido que hacer esfuerzos fuertes y nada malo he sentido en contra de mi feliz mejoría.

Si no he avisado á usted antes los resultados ha sido porque mis muchas ocupaciones me lo impiden y distraen de tal manera que el tiempo se pasa sin sentir; no hubiese ocurrido así si su maravilloso aparato no hubiesen pintado bien; entonces seguramente pronto pondría el grito en el cielo pidiéndole arreglos y demás exigencias.

En cambio, á todos los que he sabido que tal padecimiento tienen los aconsejo se entiendan con el Sr. Farré Gamell que el los pondrá buenos ó por lo menos les dará alivio.

Hace unos cuantos días vengo trabajando con dos hermanos de un pueblo cercano de esta villa, que están muy mal, ayer tarde le di nota á un hijo suyo y creo se entenderán con usted.

Ya le dije en mi última me avisase cuando viniese á Salamanca su representante, porque muchas veces no leo el papel y puede estar y no saber nada.

Sabe usted tiene á sus órdenes á su afectísimo seguro servidor q. b. s. m.

JUAN G. DE LA PEÑA.

Su casa, Coronel, 1.

Importantisimo.

Llegará en breve á Santiago el Representante y Auxiliar técnico de dicho reputado ortopédico de Madrid DON JERÓNIMO FARRE GAMELL y recibirá durante los días 26, 27 y 28 del actual á cuantos deseen adquirir alguno de las aparatos especiales que se construyen en su casa.

Los aparatos para las HERNIAS (quebraduras), de invención propia y exclusiva, con mecanismo para mover la pala en todas direcciones, garantizan la retención absoluta de ellas por voluminosas y antiguas que sean y consiguen su curación completa en la mayoría de los casos. Distinta la construcción de la pala reductora y contenida de estos aparatos de cuantos otros hasta el día se conocen, tiene todas formas de adaptación de que es susceptible la mano del enfermo produciendo la callosidad del anillo y aponeurosis que lo forman, disipando la grasa de las partes, haciendo que las paredes de las cédulas se aglutinen unas con otras, con lo cual se establece la curación efectiva.

Recibirá en Santiago solamente los días 26, 27 y 28 del actual de once á una y de tres á seis en el Hotel Suizo.

(Dando aviso se pasa á domicilio.)
En Madrid, en el Gabinete del autor, calle del Barquillo, 3, duplicado, 1.º

De la Niñez á la Pubertad

Periodo crítico en la vida de todas las niñas

El periodo más crítico en la vida de todas las niñas, es el en que entran en la pubertad. En este periodo la predisposición á la anemia se manifiesta, y engendra, para más tarde en la vida, toda suerte de torturas y enfermedades si no se le combate con éxito enseguida.

Toda madre apreciará ciertamente la importancia del asunto si en él se fija un momento. La carta que sigue, escrita por el padre de una niña, concuerda con lo dicho.

Barcelona, 5 Abril 1900.

Muy Sres. míos: Desde mucho tiempo mi hija Angela, actualmte de 14 años de edad, ha gozado de muy poca salud; su estado de debilidad y de demacración me tenia tan preocupado que llegué á abrigar serios temores por su vida, pues no hallábamos medios de fortalecerla.

Uno de los médicos que consulté me aconsejó darle la Emulsión Scott, lo que hice incontinentemente y con un resultado maravilloso; pues á los pocos meses de su uso, la niña recobró por completo la salud y la fuerza.

Y ahora está tan sana y tan robusta como cualquiera otra de su edad; todo lo cual es debido sin duda alguna al uso de su excelente Emulsión Scott. Con mucho gusto les autorizo para que hagan público este testimonio, al que acompaño el retrato de mi hija para que puedan juzgar de su buen estado actual.

De ustedes agradecido afmo. S. S.,
VALENTÍN SOLA.

Calle Ballén, 122.

La Emulsión Scott no debe ser confundida con otros remedios. Es única y peculiar en su especie, siendo hecha bajo una fórmula especial. En ella el aceite puro de hígado de bacalao, los hipofosfitos de cal y de sosa y la glicerina están combinados en tal forma, que son de fácil digestión y agradablemente aceptados aun por los paladares y los estómagos más delicados. La Emulsión Scott, sin esfuerzo digestivo alguno, es asimilada y absorbida por la corriente circulatoria de la sangre que enriquece, produciendo el más favorable efecto, sobre todo el sistema, en todas edades. Mitiga el esfuerzo digestivo del infante, á la par que le engorda y le fortalece; provee el material necesario para completar el desarrollo deficiente, y en el momento de la vida, revelado en el precedente testimonio, este remedio soberano opera una transformación sorprendente, convirtiendo la niña pálida y anémica en mujer fuerte, sana de color y físicamente desarrollada.

La Emulsión Scott es eficazísima en todos los casos de emaciación, y á fin de aprovechar todos los benéficos efectos de esta saludable preparación, es necesario asegurarse bien de que se obtiene la legítima, y para cerciorarse véase que en el envoltorio exterior de cada frasco haya la etiqueta con la marca de fábrica; un hombre que lleva á cuestas un gran bacalao.

Un frasco de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 437, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.



Angela SOLA

Se ahorra dinero comprando los chocolates de 5 y 6 reales de La Pajarita (Cervantes 10) muy superiores á otros de 6 y 7 reales.

Gacetas

PERDIDA

Se suplica al que hubiese encontrado un reloj de bolsillo que se perdió en el día de hoy 25 desde el Cantón del Toral hasta la capilla del Pilar, lo entregue en la Imprenta de este periódico donde se le gratificará.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día de hoy.—Nuestra Señora de la Cabeza, San Cleto y San Marcelino, mártires.

Santos del día de mañana.—Sto. Toribio de Mogrobojo, San Pedro Armengol, Abogado contra los temporales.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

Incendio formidable

Madrid 26 (9'40)

De Berlin se reciben telegramas dando cuenta de un formidable incendio ocurrido en Grieshem.

El incendio se inició en un almacén de pólvora á causa de una explosión.

El fuego amenaza con destruir todo el pueblo.

Madrid 26 (11)

Nuevos despachos de Berlin dicen que el incendio de Grieshem se extendió desde el almacén de pólvora á la fábrica.

Tres calderas de la fábrica de pólvora sin humo hicieron explosión destruyendo el edificio y haciendo que el fuego se propagase.

Témese que ocurran mas explosiones, pues hay gran cantidad de pólvora almacenada.

Madrid 26 (11'50)

300 muertos

Madrid 26 (11'50)

Es incalculable el número de victimas que causó la catastrofe de Grieshem.

Hasta ahora se sabe que en el incendio murieron trescientos individuos.

Los habitantes de Grieshem abandonan la población temerosos de perecer.

El incendio continúa.

Caducidad de licencias

Madrid 26 (10.)

La "Gaceta de Madrid" de hoy publica una real orden del ministerio de Gracia y Justicia por la cual se declara la caducidad de las licencias concedidas y términos de posesión para los jueces, fiscales y notarios los cuales deberán encontrarse en sus puestos el día cuatro del próximo mes de Mayo.

Robo en Palacio.

Madrid 26 (10)

Continúan practicándose en la mayor reserva las averiguaciones necesarias á descubrir los autores del robo perpetrado en la biblioteca del Palacio Real.

Varios de los empleados que se detuvieron fueron puestos en libertad.

Dícese que además de las monedas con el busto de Emperadores romanos y de Viriato han faltado medallones antiquísimos y documentos de gran valor histórico.

Los tranvías.

Madrid 26 (10.)

Continúa la huelga de empleados de los tranvías en esta corte. A las tres de la madrugada fueron detenidos y encarcelados los individuos que forman la junta directiva de empleados de tranvías.

Madrid 26 (id. id.)

Según nos han dicho en el gobierno civil la orden de prisión de la junta directiva de la sociedad de empleados de tranvías fué dada por haber sido los que indujeron á varias mujeres á que impidiesen la circulación y apedrear los coches, causando varios heridos.

La sociedad se reunió nombrando nueva junta directiva.

Madrid 26 (12)

La población ofrece el mismo animado aspecto de ayer. Parejas de la guardia civil patrullan por las calles.

Varios grupos de huelguistas recorren las calles pero en actitud pacífica.

Madrid 26 (13'20)

Han salido seis coches del barrio de Salamanca.

Cada tranvia lleva en las plataformas una pareja de guardias de seguridad.

Además una pareja de Guardia civil escolta los coches.

Madrid 26 (14.)

Dos de los seis tranvías que hacían servicio tuvieron que retirarse por haberseles estropeado el trolley.

Reina completa tranquilidad.

Madrid 26 (14'30)

La empresa de tranvías admitió á dos conductores que llegaron de Bilbao.

Se inscribieron para ingresar como conductores otros varios á quienes se les enseñará el manejo de los coches.

La empresa pidió al gobierno el batallón de ferrocarriles para prestar servicio.

La firma

Madrid 26 (15)

Despacharon hoy con la Reina los ministros de Instrucción y de Agricultura.

El primero puso á la firma un decreto por el cual se reforma la enseñanza de los dentistas.

Madrid 26 (id. id.)

El de Agricultura puso á la firma un decreto creando el cuerpo de contrastadores de contadores eléctricos.

Formarán el citado cuerpo los técnicos dándose preferencia á los ingenieros electricistas.

Se ordena también al cuerpo de ingenieros la formación de una estadística de fabricas productoras de electricidad.

Ultima Hora

Madrid 26 (16)

Un importante empleado de la compañía de tranvías me dijo que esta resistirá las imposiciones de los obreros.

Antes de transigir, añadió, la compañía perdería todo su capital.

Dijome también que si las autoridades regateasen protección a la empresa esta entablaría la correspondiente reclamación por la vía diplomática.

URGENTE

BOLSA DE MADRID

Cotización Oficial.

	DIA 25	DIA 26
4 por 100 interior	71'90	71'95
Idem exterior	79'00	79'00
Amortizables	00'00	00'00
Cubas viejas	00'00	00'00
Idem nuevas	86'00	71'60
Cédulas hipotecarias	71'70	00'00
Banco de España	494'00	494'00
Tabacalera	387'50	387'00
Obligaciones de Aduanas	103'50	103'50
Filipinas	91'75	00'00
Obligaciones Tesoro	00'00	00'00

CAMBIOS

Cambios sobre Paris 36'25 36'05
Idem sobre Londres 00'00 00'00

EMPRESTITO

Madrid 93'10 93'15
Paris 00'00 00'00

Madrid 26 (id. id.)

Llegaron á esta corte los enviados extraordinarios del municipio de Buenos Aires.

En la estación les esperaban las autoridades y gran número de personas.

El recibimiento que se les dispensó fué muy entusiasta.

Se dieron vivas á la Argentina y á España.

Buenos Aires

El cambio del oro

Madrid 26 (16'50)

Según telegrafian de Buenos Aires en la bolsa de aquella capital se cotizó hoy el cambio del oro á 131'20 por cien.

Moncheta.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

ANUNCIOS.

ESCULTURA RELIGIOSA

Antes de adquirir en otros talleres imágenes para el culto, pidáse detalles al taller de Escultura de D. Ramón Núñez, Catedrático de la Escuela de Artes e Industrias de esta ciudad.

CIRUJANO DENTISTA

El conocido cirujano dentista D. José García que estaba establecido en la Rua dei Villar, 68, trasladó su gabinete á la misma calle en el principal de la al lado de la sombrerería del señor Fios

DIBUJO GEOMÉTRICO Y DE PAISAJE

Se dan lecciones por un alumno que fué de la Escuela de Artes y premiado varias veces.

66, HORREO 66.

VENTA

Se ofrece en buenas condiciones la de a Fábrica de fundición situada en las Tenencia del Horreo de esta ciudad.

El motor por gas fluido de 6 caballos es del mejor sistema moderno. Comprende maquinaria, abundante surtido de modelos y completo material de fabricación, aumentado recientemente

Sostiene en la actualidad 24 obreros y es susceptible de aumentar el número de éstos.

A los que deseen adquirir dicha Fábrica se le suministrarán datos persuasivos, de asegurar un buen interés al capital empleado en ella.

Dirigirse á D. Lucas de la Riva, Preguntoiro 35, Santiago.

Gestión de asuntos Administrativos

Cobro de crédito militares contra las Comisiones liquidadoras, Caja general de Ultramar y Ministerio de Hacienda procedentes de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas.

Informarán: calle del Hórreo 62, 2.º

VENTA VOLUNTARIA

A voluntad de su dueño se venden las casas núm. 2 y 4 modernos de la calle del Preguntoiro cuyas fincas está libres de pensión.

En la Notaría del señor D. Jesus Fernandez Suarez, Plaza de San Martin número 5 darán razón.

SE ARRIENDA el entresuelo de la casa sin número del Hórreo donde habita D. Marcial Méndez que informará.

PASTILLAS CRESCO DE MENTOL Y COCAINA

GARGANTA Cosquilleo, sequedad, picor, dolor, inflamación, ronquera, anginas, úlceras.
BOCA Inflamación y ulceración, (cualquier causa). Dolor de muelas.
TOS de garganta catarral, de irritación, nerviosa, de alcohólicos, reumáticos, fumadores.

alivio instantáneo, curación en muchos casos, y siempre tranquilidad, por cesar el dolor y la tos á la PRIMERA PASTILLA

Señor S. Crespo—Avila.

Hablando hecho uso de sus pastillas de COCAINA y MENTOL é encontrado las mismas de grande alivio en las irritaciones de la garganta y aconsejaría á todos oradores y cantores hacerse uso.

Franco Cardinali, tenor de ópera.

Vuestras pastillas que constantemente uso me sientan muy bien.

Lucrecia Arana,

Uso vuestras pastillas con admirable éxito.

Matilde de Lerma, triple de ópera.

Le damos mil gracias por el excelente resultado que en nosotras han producido sus notables pastillas.

Concepción y Francisca Segura del Teatro de la Zarzuela.

Agradecido al efecto que sus pastillas me han producido tengo una verdadera satisfacción en consignarlo.

Julián Romea.

Dr. Julian Navarro y Gallego, Médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid.

Tengo sumo gusto en manifestar á usted que receto con mucha frecuencia sus pastillas de MENTOL Y COCAINA, obteniendo siempre muy buenos resultados en las afecciones inflamatorias de la laringe, boca y lengua, siendo ade-

No he encontrado pastillas que me produzcan tan buen efecto.

Leccadia Alba

Después de cantar una noche se siente dolor y la garganta irritada. Con sus pastillas me arreglo.

Antonio Chacón, cantador andaluz.

Mi distinguido compañero: Aprovechando el generoso ofrecimiento de sus acreditadas pastillas de MENTOL Y COCAINA, de las cuales, como tuve el honor de indicarle, hace uso mi esposa con éxito sobrsaliente, le agradeceré me remita algunas cajas.

Dr. Rodolfo López Figueredo

Médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid.

Y mil autógrafos más prueban el resultado.

Sus pastillas de MENTOL Y COCAINA son una de esas felicisimas combinaciones en las que parece que la suerte se ha puesto de acuerdo con la ciencia para premiar el trabajo y la perseverancia. Es eficaz, segura, indudable, en todas las afecciones sin excepción de las altas vías respiratorias, las asegura fama universal, y á su afortunado inventor una reputación tan envidiable como merecida.

Dr. Rodolfo López Figueredo

Médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid.

Y mil autógrafos más prueban el resultado.

SE ARRIENDA el entresuelo de la casa sin número del Hórreo donde habita D. Marcial Méndez que informará.

LA DULCE ALIANZA



Viuda ó hijo de José M. Blanca
33, Rúa del Villar, 33
SANTIAGO

CAFÉ DE PUERTORICO

PAQUETES A 60 CENTIMOS DE PESETAS

Comprando este café se economiza, puesto que con la mitad del que se emplea con otros, se hace un café superior.

Se GARANTIZA su pureza y procedencia.

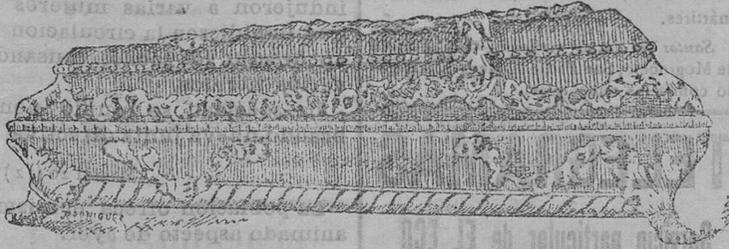


Milagrosos Confites

O INYECCIÓN ANTIVENÉREOS Y ROOB ANTISIFILITICOS COSTANZI

Miles y miles de celebridades medicas, despues de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó en 3 dias la purgacion reciente y en 5 ó 6 dias la cronica, gota militar, ulceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escorozos uretrales, calculos, retencion de orina, y en 20 ó 30 dias los estreñimientos uretrales (estrechez) aunque sean cronicos de más de 20 años, evitando las peligrosisimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilitica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos especificos mediante el trato especial con él, admite a los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la inyección, 4 pesetas. Confitesantivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roboo antisifilitico, 4 pesetas. De venta en todas las buenas Farmacias. En Santiago, en la Ricardo Bescansa, Plaza del Toral 11.

Cajas de madera de varias formas y al alcance de todas las fortunas



LAS MEJORES—LAS MAS BARATAS
CARLOS RASPEÑO
53, CALDERERIA, 53.—SANTIAGO

IMPORTANTE.—No dejarse engañar de agentes y corredores, para comprar bueno y barato, visitar ó avisar á esta casa.

Arte de Ganar Dinero en la Bolsa. Opusculo explicando el mecanismo de la BOLSA de PARIS é indicando á toda persona cuidadosa de sus intereses el modo de realizar GRANDES BENEFICIOS. Envío franco. GAILLARD, banquero, 5, Rue Feydeau, Paris. — Se contesta en español.



LA CATALANA
COMPANIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIVOS
Domiciliada en Barcelona
Treinta y cinco años de existencia.
Capital social y reservas:
30.000.000

Esta compania creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el pais por la doble garantia que ofrecen su capital social y reservas invertidas en su mayor parte en magnificos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personalidades que la constituyen. Comprueban el desarrollo que ha obtenido los capitales asegurados desde su fundacion, que se elevan á la suma fabulosa de pesetas 812.300.728'85 así como los siniestros satisfechos cuyo total importa la suma de pesetas 6.502.807'76. Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los extragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean. Comision general de las cuatro provincias de Galicia. Sres. López Trigo y Compania LA CORUÑA Inspector general de la Compania D. Ramón Perez López. Representantes en Santiago D. Bernabé Fernandez Garcia Santa Cristina, 7.

El Jarabe Pagliano

INVENTADO EN 1838 por el Prof. GIROLAMO PAGLIANO, fundador de la casa, via Pandolfi, Florencia. Es el mejor DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE. Especialmente indicado para usarse en la Primavera y Otoño. Más de 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia. Rechazar las falsificaciones. Todos los productos de nuestra casa deben llevar la Marca de Fábrica Registrada, cuyo dibujo en azul celeste, tiene la firma en negro de Girolamo Pagliano. Unicos agentes en España: J. URIACH Y C. — BARCELONA.

NORDDENTSHER LLOYD

compañia de Vaporescorreos de Lloyd-Norte alemán. LINEA RAPIDA De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el dia 20 de Abril el vapor correo alemán AACHEN El 17 de Abril saldrá de Villagarcía directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor HALLE Admite carga y pasajeros Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía señor D. Luis Garcia Reboredo Isla y en Santiago á los agentes D. Manuel Morales y González Patio de Madres, 9, y Hórreo 10; y Fernández Varela é Hijos, Casas Reales 11. Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase Los vapores de esta compania hacen los viajes directamente de Villagarcía para la PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires. Cuentan estos magnificos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas camaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

GRAN ALMACEN DE MÚSICA. PIANOS E INSTRUMENTOS DE CANUTO BEREÁ Y COMPAÑIA (Casa fundada el año 1854) RUA DEL VILLAR, 42.—SANTIAGO

Unico y exclusivo depósito de los Pianos de Estela y Bernareggi de cuerda calzadas, cuadro de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia. Unica casa que en Galicia puede venderse los últimos modelos de pianos de renombrado fabricante alemán Rosnisch. Pianos franceses de Erard, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas. Venta al contado y á plazos de cincuenta pesetas mensuales. Inmenso surtido de música, desde 40 céntimos cada obra. Gran colección de música gallega editada por esta casa. Armonios, acordeones, guitarras y bandurrias. Armoniums, ú órganos expresivos para iglesias. PIANOS DE ALQUILER Instrumentos para banda y orquesta. Accesorios de todas clases.

ESTOMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el... (ó polvos del Dr. KUNTZ), desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos. Caja 2'50, media caja 1 peseta. De venta en las principales farmacias droguerías. Depositarios en Coruña: Sucesor de Villar, Santiago: Bermejo y Pérez.

LA HARINA MALTEADA VIAL AUTODIGESTIVA

es la única que se digiere por sí sola. Recomendada para los NIÑOS ANTES Y DESPUÉS DEL DESTETE, durante la dentición y el crecimiento, como el alimento más agradable y fortificante. Se prescribe también á los estómagos delicados y á todas las personas que digieren difícilmente. PARIS, 8, Rue Vivienne, Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

DOMINGO DE LA CAL TORRE

Consignaciones—Tránsitos—Seguros—Comisiones DESPACHO DE ADUANAS Depósito de cervezas de la «Cruz blanca» exclusivos

JARABE DE RÁBANO YODADO de GRIMAUULT Y Cia

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito. 8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.

En esta imprenta se vende papel viejo para envolver.

EL PARAISO - ULTRAMARINOS FINOS

36 PREGUNTOIRO 36 SANTIAGO 36 PREGUNTOIRO 36 El que desee surtirse de los mejores géneros y precios más ventajosos, compre en el establecimiento de SANTIAGO MARTINEZ se convencerá de la gran mejoría que obtiene.

ELABORA LOS MEJORES CHOCOLATES Además de la variedad de clases de vino que vende, ofrece superior Valdepeñas blanco y tinto á 50 céntimos litro, y para fura de la población se rebaja los derechos de consumo. PÍDASE CATÁLAGO.

COLICOS DIARREA DISENTERIA Crema de Bismuto de GRIMAUULT Y Cia

Medicamento heróico, corta en breve plazo Cólicos, Diarrea, Disenteria, Gastritis, Gastralgias, Dolores de Estómago, Diarreas coleriformes. LA CREMA obra con más rapidez que los polvos Paris, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias